



**Sudamericana
de Software**

Teléfono: (093) 4-2681993 - Telefax: (093) 4-2684937
Email: info@sast.net
Dirección: Circunvalación sur 219A y todos los santos
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 23 de Octubre del 2019

Señor Lcdo.

EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía **SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A. S.A.S.F.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo una vez más a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, conforme lo indica el artículo vigésimo segundo, del mismo cuerpo legal.

El estatuto social de la compañía **SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A. S.A.S.F.**, consta en la escritura pública de su constitución, la cual se otorga ante el Doctor Piero Aycar Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 27 de Marzo del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de abril del año 2000.

Cordialmente,

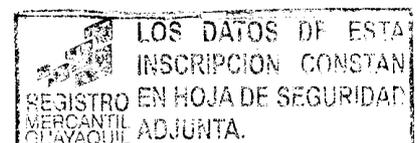


Iván Francisco Andrade Molina
Secretario de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Presidente que se me ha designado por el presente nombramiento.
Guayaquil, 23 de Octubre del 2019.-



Lcdo. Eduardo Patricio Argudo Vincent





NUMERO DE REPERTORIO:51.279
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A. S.A.S.F.**, a favor de **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT**, de fojas **46.822 a 46.825**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.248**.

ORDEN: 51279



Guayaquil, 28 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0108616

DOCUMENTACION Y ADMINISTRACION
SECRETARIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
12 NO. 20 *[Signature]* HORN
.....